

## La posición de la agricultura de las Américas en la agenda de las negociaciones climáticas internacionales

La concepción de que los temas de cambio climático les competen únicamente a los técnicos y científicos de las ramas ambientales y climáticas, es cada vez más lejana de la realidad. Conforme la humanidad comprende de mejor manera los retos que impone el cambio climático, se vuelve más evidente la necesidad de propiciar acciones de respuesta a todos los niveles y sectores de la sociedad.

Nunca en la historia ha habido tanta certeza sobre la veracidad del cambio climático. El más reciente reporte generado por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), estima que es extremadamente probable (con un nivel de certeza del 95-100 %) que más de la mitad del aumento de la temperatura superficial

global promedio, en los años 1951-2010, fue causada por el aumento en las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) de origen antropogénico (IPCC, 2013).

La agricultura es un sector que contribuye significativamente en las emisiones globales de GEI, siendo responsable de entre el 11-12 % del total de emisiones. A nivel global las emisiones<sup>1</sup> de metano ( $\text{CH}_4$ ) y óxido nítrico ( $\text{N}_2\text{O}$ ) provenientes de la agricultura, aumentaron en cerca del 17% para el periodo 1990 a 2005; para los países en desarrollo, ese aumento fue del 32% y para el año 2005 esos países fueron responsables de cerca de tres cuartos del total de emisiones provenientes de la agricultura<sup>2</sup> (Smith, P et al. 2007).

<sup>1</sup> Dato con niveles medios de consenso y evidencia.

<sup>2</sup> Dato con niveles altos de consenso y evidencia.



Por otra parte, los riesgos que conlleva el cambio climático están estrechamente vinculados con la seguridad alimentaria y el desarrollo de los territorios rurales. Los cambios en los patrones de la precipitación y el aumento de la temperatura, podrán resultar en pérdidas en los rendimientos de cultivos que van del 10 al 20% en las zonas tropicales y subtropicales del planeta, en donde se concentran las poblaciones más pobres y vulnerables (Thorton, P. 2012).

El sector agropecuario tiene el doble reto de procurar la alimentación para una población en crecimiento y asegurar los medios de vida de las personas cuya subsistencia depende de la agricultura. Se precisa de acciones urgentes para poder brindar respuesta a las poblaciones más vulnerables al cambio climático, adaptar los sistemas productivos y a la vez proponer medidas transformacionales para que la agricultura sea capaz de garantizar la seguridad alimentaria, sin seguir aumentando los niveles de emisiones que afectan el sistema climático global.

Las vías para conseguir las respuestas a estos retos son muy diversas y se pueden identificar a diferentes niveles y escalas. Un espacio de gran importancia se encuentra en las negociaciones internacionales de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)<sup>3</sup>.

Históricamente el tema de agricultura ha tenido una menor relevancia en el marco de la CMNUCC;

sin embargo, en los últimos años se ha venido impulsando a nivel internacional la creación de un grupo de trabajo en agricultura bajo el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT). El OSACT desempeña un importante papel como vínculo entre la información científica proporcionada por fuentes especializadas, como el Panel Intergubernamental de Cambio Climático y las necesidades de orientación de políticas que surgen de la Conferencia de las Partes (COP) de la CMNUCC.

La incorporación de un grupo de trabajo sobre agricultura dentro del OSACT, será de gran relevancia para fortalecer y ligar los conocimientos y tecnología sobre cambio climático y agricultura, para que la misma pueda incorporarse con mayor relevancia dentro de los demás mecanismos técnicos y financieros de la Convención.

En el año 2011, se solicitó por primera vez al OSACT que considerara la necesidad de crear un grupo de trabajo en agricultura, ante esta oportunidad se invitó a los países que enviaran sus posiciones y argumentos sobre la creación de dicho grupo de trabajo. Cinco países de las Américas (Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, Bolivia y Uruguay) enviaron sus comunicaciones de forma individual, mientras que México y Haití lo hicieron en conjunto con otros países según su grupo de afinidad dentro de las negociaciones.

<sup>3</sup> El objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) adoptada en 1992, y de todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia de las Partes "es lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada, y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible" (Naciones Unidas, 1992).



## OSACT y Agricultura

**2011 (COP 17, Suráfrica)** El Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo (AGW-LCA por sus siglas en inglés). Solicita al OSACT que considere la posibilidad de establecer un programa de trabajo en agricultura y solicite a los países, las posiciones al respecto.

**2012 (COP 18, Qatar)** el OSACT revisa las posiciones presentadas por los países y posterga una decisión para su sesión número 38 en junio del año siguiente.

**2013 (sesión 38 del OSACT, Alemania)** se solicita a los países que envíen nuevamente sumisiones sobre el estado actual de los conocimientos científicos sobre la manera de incrementar la adaptación de la agricultura a los impactos del cambio climático.

En las comunicaciones que presentaron los países, se manifestó la necesidad de la creación del grupo de trabajo, pero aún no se definieron con claridad los enfoques y prioridades que debería tener el mismo.

El tema de la agricultura volvió a cobrar relevancia en junio del 2013, durante la reunión número 38 del OSACT donde se invitó a los países y organizaciones observadoras a presentar a la secretaría de la CMUNUCC antes del 02 de

septiembre 2013, su punto de vista sobre “*el estado actual de los conocimientos científicos sobre la manera de incrementar la adaptación de la agricultura a los impactos del cambio climático a la vez que se promueva el desarrollo rural, el desarrollo sostenible, la productividad de los sistemas agrícolas y la seguridad alimentaria en todos los países, en particular en los países en desarrollo, tomando en cuenta la diversidad de los sistemas agrícolas, las diferencias en escalas y los posibles co-beneficios de la adaptación*”(UNFCCC, 2013).

Además el OSACT pidió a la secretaría que organice un taller dentro de la sesión 39 del OSACT (noviembre de 2013) sobre las posiciones enviadas por los países y pidió a la secretaría que preparara un informe sobre el taller, para su consideración en el OSACT 40 (junio de 2014).

A la solicitud de las comunicaciones de las partes, y hasta el 21 de octubre habían respondido diecisiete países de las Américas<sup>4</sup>: Bolivia, Dominica, El Salvador, Nicaragua, Ecuador y Venezuela (en una posición conjunta con el grupo negociador *Like-Minded Developing Countries* LMDC por sus siglas en inglés); Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Perú (en una posición conjunta con el grupo negociador Alianza Independiente de América Latina y el Caribe AILAC); Haití (en una posición conjunta con el grupo negociador de *Least Developed Countries* LDC por sus siglas en inglés); Brasil; Estados Unidos, Uruguay y Argentina, de manera individual. A continuación se presenta una síntesis de los puntos comunes en las posiciones enviadas por los países.

<sup>4</sup> Las posiciones de todos los países que respondieron a la solicitud se encuentran en el siguiente vínculo: [http://unfccc.int/documentation/submissions\\_from\\_parties/items/5901.php](http://unfccc.int/documentation/submissions_from_parties/items/5901.php)



## Argumentos de fondo

Dentro las posiciones presentadas por los países, se definieron los principales argumentos sobre la importancia y relaciones cruciales de la agricultura con el cambio climático, a continuación se presentan los puntos que fueron resaltados mayoritariamente:

- La necesidad de que los sistemas productivos sean capaces de alimentar una población creciente, realza la importancia de enfocar en estrategias que permitan no solo mantener la producción de alimentos, sino incrementarla para suplir las futuras demandas de cara al cambio climático.
- La agricultura está estrechamente ligada con la seguridad alimentaria, por tanto las intervenciones en adaptación deben estar enfocadas en garantizar el acceso y disponibilidad de alimentos.
- Se requieren opciones de adaptación que estén diseñadas para apoyar a los pequeños productores y poblaciones más vulnerables, incluyendo mujeres y pueblos indígenas.
- Considerar que las acciones en adaptación para la agricultura son extremadamente necesarias, por el hecho de que una gran parte de la población en los países en desarrollo depende de la agricultura para su subsistencia y la

agricultura es un sector sumamente importante desde el punto de vista socio-económico, una herramienta para conseguir el desarrollo sostenible y disminuir la pobreza.

- Los recursos naturales son muy importantes para la agricultura y por tanto, la implementación a mayor escala de prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan a la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad, serán importantes para la adaptación exitosa de la agricultura al cambio climático.

Además de los argumentos comunes expresados en las comunicaciones, la posición presentada por AILAC es la única que enfatizó en la importancia de tomar en cuenta la mitigación como un co-beneficio de la adaptación, incorporando el tema dentro de un enfoque de manejo integrado de paisajes. Los países de AILAC también incluyeron dentro de su solicitud concreta para el grupo de trabajo en el OSACT, el desarrollo de capacidades en sistemas de monitoreo, reporte y verificación de emisiones.

La posición presentada por Estados Unidos, siguió una lógica sustancialmente distinta de las demás, donde expusieron las lecciones aprendidas y las aplicaciones tecnológicas utilizadas para disminuir las pérdidas en los cultivos, a raíz de la sequía del 2012.



## Acciones concretas

Adicionalmente, los países definieron las principales acciones que deben ser incluidas como actividades del grupo de trabajo en agricultura dentro del OSACT. Se presentan a

continuación esas demandas agrupadas en cuatro temas generales y los requerimientos específicos que fueron citados mayoritariamente en las comunicaciones:

Evaluar los impactos potenciales del cambio climático sobre la agricultura y mejorar la disponibilidad de modelos regionales.

- Cuantificar impactos en los rendimientos de los cultivos en diferentes sistemas de producción, pasturas y la dispersión de plagas y enfermedades.
- Incorporar variables socio-económicas en los estudios de impacto, incluyendo impactos diferenciados por género y entre poblaciones más vulnerables.
- Tomar en cuenta dentro del análisis de impacto, el incremento en los eventos meteorológicos extremos.
- Regionalizar y bajar la escala de los modelos climáticos.

Fortalecer la investigación para la evaluación de la vulnerabilidad de la agricultura ante el cambio climático y la selección de tecnologías para su adaptación.

- Tomar en cuenta prácticas y tecnologías enfocadas en la conservación de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad).
- Identificar los factores que determinan la sensibilidad y la capacidad de adaptación, particularmente para las poblaciones más vulnerables.
- Integrar el conocimiento tradicional e indígena en el proceso de desarrollo e implementación de las tecnologías.



Desarrollar y mejorar los sistemas de información climática y su vinculación con la toma de decisiones en la agricultura.

- Incluir herramientas para agregar e interpretar la información climática y utilizarla para evaluar el riesgo y desarrollar sistemas de alerta temprana.
- Diseñar mecanismos para analizar, interpretar y hacer llegar la información climática a los agricultores y a los tomadores de decisiones.

Mejorar la capacidad de transferencia de tecnologías a los agricultores y la gestión del conocimiento para la adaptación de la agricultura al cambio climático.

- Identificar las barreras (técnicas y financieras) para que los agricultores puedan acceder a las tecnologías e implementarlas.
- Diseñar planes y redes para el desarrollo y la transferencia de tecnologías.
- Crear mecanismos para el intercambio y la gestión de conocimientos, para armonizar los diferentes esfuerzos e iniciativas.



## Un llamado a incidir para propiciar la acción

El proceso para la consolidación de un grupo de trabajo en agricultura dentro de OSACT sigue en marcha y es de fundamental importancia que los países de las Américas, particularmente sus Ministerios de Agricultura, se articulen con las delegaciones nacionales que participan en las Conferencias de las Partes de la CMNUCC, se mantengan informados sobre las ventanas de oportunidad y aprovechen los espacios para posicionar de mejor manera la agricultura dentro de los diferentes mecanismos de la Convención.

Las negociaciones climáticas internacionales no son el único espacio en donde se debe incidir para poder generar acciones concretas en agricultura y cambio climático, existen actualmente muchas iniciativas que los países ya tienen en marcha; sin embargo

las negociaciones son espacios fundamentales para poder definir los medios más relevantes para canalizar el conocimiento, la investigación, la cooperación y el financiamiento que requieren los países para potenciar sus acciones.

Para conseguir posicionar de manera más contundente el tema, se necesitan propuestas concretas y consensuadas por los países. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), renueva su compromiso en servir de plataforma de diálogo para apoyar la consolidación de posiciones conjuntas entre países y para el fortalecimiento de las capacidades de los Ministerios de Agricultura y las delegaciones nacionales, en el posicionamiento de la agricultura en las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

## Literatura Citada

IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). 2013. Working Group I Contribution to the IPCC Fifth Assessment Report, Climate Change 2013: The Physical Science Basis Summary for Policymakers (en línea) s.l. 36 p. Consultado 3 oct. 2013. Disponible en [http://www.climatechange2013.org/images/uploads/WGIAR5-SPM\\_Aproved27Sep2013.pdf](http://www.climatechange2013.org/images/uploads/WGIAR5-SPM_Aproved27Sep2013.pdf)

NU (Naciones Unidas). 1992. Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático (en línea). s.l. 50 p. Consultado 3 oct. 2013. Disponible en [http://unfccc.int/files/essential\\_background/background\\_publications\\_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf](http://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf)

Smith, P; et al. 2007. Agriculture In Climate Change 2007: Mitigation. Contribution of Working Group III to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change (en línea). New York. Cambridge University Press. 540 p. Consultado 3 oct. 2013. Disponible en [http://www.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/ar4/wg3/en/ch8.html](http://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg3/en/ch8.html)

Thornton, P. 2012. Recalibrating Food Production in the Developing World: Global Warming Will Change More Than Just the Climate (en línea) s.l. CCAFS Policy Brief no. 6. CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS). 16 p. Consultado 3 oct. 2013. Disponible en [http://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/24696/CCAFS\\_PB06-Recalibrating%20Food%20Production.pdf?sequence=6](http://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/24696/CCAFS_PB06-Recalibrating%20Food%20Production.pdf?sequence=6)

UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change). Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice. 2013. Issues relating to agriculture: Draft conclusions proposed by the Chair (en línea). Bonn. 1 p. Consultado 3 oct. 2013. Disponible en <http://unfccc.int/resource/docs/2013/sbsta/eng/120.pdf>

**Instituto Interamericano de  
Cooperación para la Agricultura**  
*Dirección de Cooperación Técnica  
Programa Agricultura, Manejo  
de Recursos Naturales y Cambio  
Climático*

Apartado Postal 55-2200 San José,  
Vázquez de Coronado,  
San Isidro 11101 - Costa Rica  
Teléfono: (+506) 2216 0341  
Fax: (+506) 2216 0233 /  
Correo: [david.williams@iica.int](mailto:david.williams@iica.int)  
Página Web: [www.iica.int](http://www.iica.int)



Agricultura, Manejo de  
Recursos Naturales  
y Cambio Climático

